

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16839 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la de 14 de julio de 2000, en relación con el nombramiento de un miembro del Tribunal de la Comunidad Autónoma de Cataluña (Tribunal número 5), en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de 2 de diciembre de 1999.*

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 14 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Tribunal de Cataluña (número 5): Don Juan Ignacio Soto Valle, funcionario perteneciente a la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que ha sido nombrado Secretario titular del Tribunal número 5 de la Comunidad Autónoma de Cataluña, comunica su renuncia por imposibilidad en el cumplimiento de sus funciones.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Estimar que concurre el motivo de renuncia comunicado por don Juan Ignacio Soto Valle, Secretario titular del Tribunal número 5 de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

En su sustitución nombrar Secretaria titular del mismo Tribunal a doña Anna Pedrola Catlla, funcionaria del Cuerpo Superior de la Administración de la Generalidad de Cataluña.

Madrid, 1 de septiembre de 2000.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

16840 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 14 de julio, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertidos errores en la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 25 de julio de 2000, páginas 26489 a 26491, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 3 de Castilla-La Mancha, donde dice: «Don Javier García Reborio (Profesor de Universidad)», debe decir: «Don Javier Díaz Reborio (Profesor de Universidad)».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 9 de Madrid, donde dice: «Don Juan Francisco Mestre Delgado (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado)», debe decir: «Don Juan Francisco Mestre Delgado (Catedrático de Universidad)».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 10 del País Vasco, donde se dice: «Don Jon Koldobika Urrutia», debe decir: «Don Juan Francisco Mestre Delgado (Catedrático de Universidad)».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 10 del País Vasco, donde dice: «Don Jon Koldobika Urrutia»,

debe decir: «Don Jon-Koldobika Urrutia Mingo». Y donde dice: «Don Alberto López Basaguren», debe decir: «Don Alberto López Basaguren».

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

16841 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 13 de septiembre de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Advertido error, por omisión, en el anexo de la Orden de 13 de septiembre de 2000, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre, a continuación se transcribe el puesto omitido en dicho anexo.

ANEXO

Número de orden: 4. Número de puestos: Uno. Centro Directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría General Técnica. Vicesecretaría General Técnica. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD; AE; GR: A. Méritos preferentes: Experiencia en la elaboración de informes jurídicos sobre proyectos normativos y proyectos de convenios de colaboración. Experiencia en la elaboración de proyectos normativos y de proyectos de convenios de colaboración, en particular en materia tecnológica. Experiencia en la tramitación de asuntos ante las Comisiones Delegadas del Gobierno y la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16842 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Informador juvenil.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 153, de 14 de agosto de 2000, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria para provisión del siguiente puesto:

Una de Informador juvenil (Escala de Administración Especial, subescala Técnico Auxiliar).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irún, 22 de agosto de 2000.—El Alcalde.